

08/01/2024



**FEDERACION HIPICA
COMUNIDAD VALENCIANA**
CENTRE DE L'ESPORT
Ronda Isaac Peral i Caballero nº 5
despacho 4 "Parque Tecnológico"
46980-PATERNA (Valencia)

EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Debido al cambio de programa de gestión al de la RFHE y los posibles errores derivados del traspaso y la recopilación de datos del mismo, nos vemos en la necesidad de **SUPRIMIR** la opción de Domiciliación Bancaria como forma de renovación de licencias.

Os invitamos a renovar las licencias a través de nuestra página web, en el apartado de licencias (columna izquierda) encontraréis la opción de alta y renovación tanto de jinetes y caballos como de clubes.

Después de rellenar todos los datos solicitados, se os dará la opción de pagar con tarjeta (activación instantánea de la licencia) o la opción de transferencia en la cual, una vez rellenado el formulario, os aparecerá el número de cuenta para abonar el importe y un correo electrónico para enviar el justificante de pago que, una vez comprobado, dará lugar a la activación de la licencia.

IMPORTANTE – Si se desea la recepción por correo electrónico de la licencia en pdf se debe rellenar el campo del mail en el formulario.

Sin otro particular les saludamos.

Atentamente.

JUNTA DIRECTIVA FHCV